

**INFORME DE AUDITORÍA
EXTERNA INDEPENDIENTE, PARA:**

**VEHÍCULOS Y
COMERCIO
ASTUDILLO VYCAST
CÍA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS
AÑO ECONÓMICO 2019**

C.P.A. ING. COM. DAVID GONZÁLEZ ULLOA

**FIRMA AUDITORA - REGISTRO NACIONAL N° SC-RNAE-1003
CONSULTOR EMPRESARIAL
ING. CONTABILIDAD Y AUDITORIA
ING. COMERCIAL
DIPLOMA SUPERIOR EN GESTION TRIBUTARIA EMPRESARIAL
MAGISTER EN ADMINISTRACION TRIBUTARIA**

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 DE VEHÍCULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CÍA. LTDA.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VEHÍCULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CÍA. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía VEHÍCULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CÍA. LTDA., al 31 de diciembre de 2019, los mismos que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante estados financieros).

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del grupo de conformidad con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según el juicio profesional del auditor, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de la opinión de auditoría sobre éstos, sin expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Otra información

La Administración es responsable de la Otra información, que abarca la información en el informe, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la Otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener una incorrección material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros

Los Administradores son responsables de formular los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según proceda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en

funcionamiento excepto si tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función

de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones

y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

Cuenca, 23 de mayo 2020

Atentamente,



C.P.A. Ing. Com. David González Ulloa, MSC

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

RNAE-SC-1003

+593-7-4101706

Cel: 09-9540-6337

www.exacto.com.ec

VEHÍCULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.

Cuenca - Ecuador

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS		7173499.96	7053612.30
Activo Corriente		5979789.60	6148639.59
Disponibles	4	171648.39	401441.38
Cajas		17919.89	0.00
Bancos		152751.58	186814.90
Inversiones		976.92	214626.48
Exigibles	5	2598221.73	2222125.35
Cuentas Por Cobrar		1938154.99	2013730.07
Anticipos		584467.85	132639.92
Por Cobrar A Empleados		5755.53	1505.14
Cuentas Por Cobrar Varios		19062.11	18839.26
Crédito Tributario		50781.25	55410.96
Realizables	6	3209919.48	3525072.86
Inventarios		3209919.48	3525072.86
Provisiones		0.00	0.00
Activo No Corriente	7	1193710.36	904972.71
Activos Fijos		1193710.36	904972.71
Activos Fijos No Depreciables		1086000.00	811000.00
Activos Fijos Depreciables Tangibles		310784.60	284007.81
Depreciacion Acumulada		-203074.24	-190035.10
Garantías		0.00	0.00
PASIVOS		3651406.73	3534150.91
Pasivo Corriente	8	3316853.91	3189965.07
Cuentas Y Documentos Por Pagar		929721.95	799998.17
Cuentas Por Pagar Proveedores		715505.71	585781.93
Cuentas Por Pagar Terceros		214216.24	214216.24
Obligaciones Por Pagar		48942.08	122959.64
Con la Administración Tributaria		12324.79	53773.11
Obligaciones con el IESS		4748.81	6014.81
Obligaciones con el Personal		31868.48	63171.72
Obligaciones Con Accionistas		1697797.08	1939950.18
Obligaciones Con Accionistas		1697797.08	1939950.18
Préstamos Y Docume. X Pagar		344136.16	53829.11
Prestamos X Pagar		344136.16	53829.11
Provisiones		0.00	0.00
Provisiones		0.00	0.00

C.P.A. Ing. Com. David Alejandro González Ulloa. MSCAuditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-1003.

Anticipos de clientes		296256.64	273227.97
Anticipos de clientes		296256.64	273227.97
Pasivo No Corriente	9	334552.82	344185.84
Préstamos Y Docume. X Pagar		260442.50	267558.76
Prestamos X Pagar		260442.50	267558.76
Obligaciones Por Pagar		74110.32	76627.08
Obligaciones con el Personal		74110.32	76627.08
Intereses Por Efectivizarse		0.00	0.00
Intereses Por Efectivizarse		0.00	0.00
PATRIMONIO	10	3522093.23	3519461.41
Capital Social Reservas Y Utilidades		3522093.23	3519461.41
Capital Y Reservas		3064388.59	3064257.00
Capital Social		156000.00	156000.00
Aportes para futuras capitalizaciones		2274000.00	2274000.00
Reservas		634388.59	634257.00
Resultados		457704.64	455204.41
Ejercicios Anteriores		457704.64	455204.41
Resultados Acumulados NIIF		-1600.00	-1600.00
Ganancias Acumuladas		456804.40	380926.91
Utilidad y/o Pérdida Año		2500.24	75877.50

VEHÍCULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.

Cuenca - Ecuador

Estado de Resultados Integrales

Del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

INGRESOS	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Operacionales		
Ventas netas locales gravadas con 12%	2,023,366.29	3,052,699.61
Ventas netas locales gravadas con 0%	2,004.71	8,821.46
No Operacionales		
Intereses devengados no relacionados locales	85,250.62	50,034.60
Otros ingresos	160,911.40	1,621.60
Total Ingresos	2,271,533.02	3,113,177.27
COSTOS		
Inv. Inicial de bienes no producidos	3,525,072.86	3,696,419.72
(+) Compras de bienes no producidos	307,806.98	-
(+) Importaciones de bienes no producidos	680,693.99	1,900,602.49
(-) Inv. final de bienes no producidos	3,190,537.76	3,525,072.86
Sueldos y salarios	107,740.44	102,138.63
Beneficios Sociales	14,274.84	19,334.05
Aporte a la seguridad social	6,524.08	20,324.71
Suministros, herramientas y materiales	-	-
Mantenimiento y reparaciones	29,532.40	22,157.50
Seguros y reaseguros	-	-
Otros	3,746.20	1,219.75
Total Costo	1,484,854.03	2,237,123.99
Gastos		
Gastos Administración	352,765.69	279,377.42
Gastos de Ventas	379,471.31	422,138.12
Gastos Financieros	44,314.73	21,145.41
Gasto No Operacional		
Perdida en venta de Activos Fijos	-	-
TOTAL GASTOS	776,551.73	722,660.95
TOTAL COSTOS Y GASTOS	2,261,405.76	2,959,784.94
UTILIDAD DEL EJERCICIO	10,127.26	153,392.33

C.P.A. Ing. Com. David Alejandro González Ulloa. MSC

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-1003.

VEHÍCULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.

Cuenca - Ecuador

Estado de Cambios en el Patrimonio

Del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO										
EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS					TOTAL PATRIMONIO
			RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	RESERVA POR VALUACIÓN	GANANCIA NETA DEL PERIODO	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	156000	2274000	25807.11	309703.92	493324.11	-36519.71	-1600	298877.56	2500.24	3522093.23
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	156000	2274000	25675.52	309703.92	417446.62	-36519.71	-1600	298877.56	75877.5	3519461.41
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	156000.00	2274000.00	25675.52	309703.92	417446.62	-36519.71	-1600.00	298877.56	75877.50	3519461.41
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0.00	0	131.59	0	75877.49	0	0	0	-73377.26	2631.82
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales			131.59		75877.49				-75,877.50	131.58
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)									2500.24	2500.24

VEHÍCULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.

Cuenca - Ecuador

Estado de Flujo del Efectivo

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	31/12/2019
FLUJO OPERATIVO	
(+) FUENTES OPERATIVAS	\$ 563,650.00
Cuentas Por Cobrar	\$ 75,575.08
Crédito Tributario	\$ 4,629.71
Realizables	\$ 315,153.38
Depreciacion Acumulada	\$ 13,039.14
Cuentas Por Pagar Proveedores	\$ 129,723.78
Anticipos de clientes	\$ 23,028.67
Utilidad y/o Pérdida Año	\$ 2,500.24
(-) USOS OPERATIVOS	\$ 774,988.59
Anticipos	\$ 451,827.93
Por Cobrar A Empleados	\$ 4,250.39
Cuentas Por Cobrar Varios	\$ 222.85
Con la Administración Tributaria	\$ 41,448.32
Obligaciones con el IESS	\$ 1,266.00
Obligaciones con el Personal	\$ 33,820.00
Obligaciones Con Accionistas	\$ 242,153.10
FLUJO NETO OPERATIVO	\$ -211,338.59
FLUJO DE INVERSION	
(+) FUENTES INVERSION	\$ -
(-) USOS DE INVERSION	\$ 301,776.79
Activos Fijos No Depreciables	\$ 301,776.79
FLUJO NETO DE INVERSION	\$ -301,776.79
FLUJO DE FINANCIAMIENTO	
(+) FUENTES FINANCIAMIENTO	\$ 290,438.64
Prestamos X Pagar	\$ 290,307.05
Reservas	\$ 131.59
(-) USOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 7,116.26
Prestamos X Pagar	\$ 7,116.26
FLUJO NETO DE FINANCIAMIENTO	\$ 283,322.38
FLUJO NETO DE EFECTIVO	\$ -229,793.00
SALDO INICIAL DE DISPONIBLE	\$ 401,441.38
SALDO FINAL DE DISPONIBLE	171,648.38

INFORMACIÓN GENERAL

La Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, de VEHÍCULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CÍA. LTDA., se realizó de conformidad al Contrato por “Servicios Profesionales” acordado mediante nuestra oferta, con un programa de trabajo debidamente elaborado, a efectos de establecer:

La razonabilidad de los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, de conformidad con lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad NIC's, aplicando pruebas y procedimientos según lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría NIAA, y de acuerdo a las circunstancias; y lo dispuesto examinar y evaluar expresamente por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y otros Organismos de Control del Ecuador.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, se limitan a los requerimientos legales y a las deficiencias detectadas que se determinan en las presentes Notas.

DISPOSICIONES LEGALES Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

VEHÍCULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CÍA. LTDA., se constituye el 6 de febrero del 2002, con un capital de USD 1.000,00. Toda esta información se desprende de la escritura pública celebrada en la notaría segunda, el 6 de febrero del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 63, de 15 de febrero del 2002. Actualmente el capital social es de USD 156.000,00, según la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos celebrada en la notaría segunda del cantón Cuenca, del 15 de junio del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 431, del 23 de julio del 2009.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

A los estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado, emitido por la administración y entregado al auditor externo independiente; sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

NOTA N° 01

A) RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA.

NOTA. - 1 ENTIDAD QUE INFORMA

VEHÍCULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA., se constituye el 6 de febrero del 2002, con un capital de USD 1.000,00. Toda esta información se desprende de la escritura pública celebrada en la notaría segunda, el 6 de febrero del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 63, de 15 de febrero del 2002. Actualmente el capital social es de USD 156.000,00, según la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos celebrada en la notaría segunda del cantón Cuenca, del 15 de junio del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 431, del 23 de julio del 2009.

Objeto social de la compañía

Su actividad predominante es la venta al por menor de automóviles y vehículos nuevos, venta al por mayor y menor de repuestos, prestación de servicio técnico y mecánico de automóviles y vehículos, venta al por mayor y menor de motos y tricimotos, motonetas, tricicar, y cuadrones nuevos, ensamblaje de motos, y la venta al por mayor, comisión e intermediación de vehículos, motos, tricimotos, motonetas, tricicar y cuadrones usados.

Identificación de la compañía

VEHÍCULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA., funciona de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y Reglamento, Estatutos Sociales de la Compañía.

Ubicación de la compañía

VEHÍCULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA., se encuentra ubicada en Cuenca Av. España 10-51 y Francisco Pizarro. Teléfono 2866973.

NOTA. - 2 BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

a) Moneda utilizada

Dólares de los Estados Unidos de América.

b) Uso juicios y estimaciones

La administración para aplicar las políticas contables, utiliza juicios y estimaciones, que son revisados cada período económico.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

c) Preparación de los estados financieros

Han sido preparados bajo NIIF, de acuerdo a la perspectiva de costo histórico, modificado por la revaluación de activos y pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Esta preparación requiere del uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas.

d) Principales principios, registro contable

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

a) Proceso ciclo contable:

1. Análisis;
2. Registro;
3. Control;
4. Información; e,
5. Interpretación.

b) Requisitos para transacciones:

1. Documentación sustentatoria, original;
2. La cuantificación monetaria;
3. Reconocimiento de las transacciones;
4. Cumplimiento de las disposiciones legales; y,
5. Partida doble

c) Diarización y mayorización

1. Resumen de las transacciones, con firmas de responsabilidad;
2. Clasificación de las cuentas y terminología uniformes;
3. Costo histórico; y,
4. Consistencia.

d) Soporte

1. Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad NIC.
2. Marco conceptual NIIF.
3. Políticas contables bajo NIIF.
4. Leyes Ecuatorianas afines.
5. Estados Financieros, con firmas de responsabilidad.
6. Archivos de documentos originales que originaron el Diario General.

e) Estados financieros producidos por la compañía:

1. Estado de situación financiera;
2. Estado de resultados integral;
3. Estado de flujos de efectivo;
4. Estado de cambios en el patrimonio;
5. Notas contables explicativas.

NOTA.- 3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

La filosofía de riesgo adoptada por la alta gerencia de la Entidad, persigue lograr la minimización del riesgo y por tanto la estabilidad en sus negocios, al optar por la más sana relación entre los niveles de riesgo asumidos y sus capacidades operativas. Las políticas de administración de riesgo de la entidad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la entidad. La alta gerencia es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos a que está expuesta la entidad revisando regularmente las políticas, normas y procedimientos de administración que permitan un ambiente de control adecuado y favorable en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Factores de riesgo:

Riesgo de crédito;

Riesgo de Liquidez;

Riesgo de Mercado: Riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés;

Riesgo de precio.

Administración de Capital.- El objeto de la entidad al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estrategias de la entidad, salvaguardando la capacidad de la misma de continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a los socios y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo,

monitoreando los ingresos y utilidades de la entidad, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la entidad.

Cumplimientos tributarios.- La administración es responsable del cumplimiento tributario, mes a mes reporta al organismo de control, Servicio de Rentas Internas. Especial, constituye el "anticipo mínimo de Impuesto a la Renta"; a partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de éste anticipo, cuyo valor es calculado en función de la cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio total, 0,2% del total costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta, 0,4% del activo total, el 0,4% del total de ingresos grabables a efecto del impuesto a la renta. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo.

NOTA.- 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en entidades financieras. Los sobregiros bancarios se consideran como recursos de financiamiento y se incluirán en el pasivo corriente.

Composición del efectivo y equivalentes del efectivo:

Descripción	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	17,919.89	-
Banco Pichincha Cta Cte	14,944.74	17,177.19
Banco Internacional Cta Cte	74,731.67	34,506.01
Banco del Austro Cta Cte	12,642.49	3,110.56
Citybank Cta Cte	73,125.07	74,627.14
Banco Finca Cta Ahorros	172.00	170.42

Cooperativa JEP Cta Ahorros	175.71	52,194.79
Cooperativa Jardin Azuayo Cta Ahorros	1,017.20	3,889.01
BanEcuador Cta Cte	1,000.00	1,000.00
Cooperativa Sierra Centro Cta Ahorros	139.78	139.78
Cooperativa La Merced Cta Ahorros	87.90	-
Inversiones Menores	972.06	214,626.48
TOTAL	171,643.53	401,441.38

- Los saldos de las cuentas de efectivo no tienen restricciones.
- En cuanto a las cuentas de Bancos, su saldo es controlado mensualmente mediante conciliaciones bancarias, revisadas las mismas se evidencia que existe concordancia entre lo registrado en libros y los estados de cuenta de cada banco.
- Con respecto a los bancos e instituciones financieras utilizadas por la compañía, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgos independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa.
- Los certificados de depósito son recuperables máximo al mes siguiente de su emisión y la póliza corresponde a una póliza endosada por parte de un cliente.

NOTA.- 5 ACTIVO EXIGIBLE

El Activo exigible comprende los valores que se convertirán en efectivo en un periodo de tiempo corto y créditos que no producen rendimientos, pues se originaron a razón de las transacciones mercantiles propias del giro del negocio.

Composición del Activo Exigible:**a) Cuentas por cobrar**

Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de bienes del curso normal de operaciones, así como anticipos a empleados, valores de crédito tributario.

Descripción	2019	2018
Cuentas Por Cobrar	\$1.938.154.99	\$2.013.730.07
Anticipos	\$584.467.85	\$132.639.92
Por Cobrar A Empleados	\$5.755.53	\$1.505.14
Cuentas Por Cobrar Varios	\$19.062.11	\$18.839.26
Crédito Tributario	\$50.781.25	\$55.410.96

La empresa periódicamente evalúa si una estimación para el deterioro del valor es requerida para la cuenta Clientes. La estimación se realiza en base a una evaluación específica sobre los clientes de mayor riesgo o grado de morosidad. Además, la Ley de Régimen Tributario Interno LRTI, establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos concedidos en el período. Al 31 de diciembre de 2019 la Administración no ha considerado necesario incrementar la estimación para deterioro para la cuenta Clientes.

NOTA.- 6 INVENTARIOS, EXISTENCIAS

Las existencias se registran al costo de adquisición o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende los costos de diseño, materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de la capacidad de operación normal) y excluye los costos de financiamiento.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos todos los costos estimados de terminación y los gastos estimados para terminar la venta. Están valorizados al costo el cual se ha determinado sobre la base de valores promedios de adquisición, utilizando un promedio ponderado.

Los costos de transformación de los inventarios comprenden aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas.

Composición de las existencias:

Descripción	2019	2018
Inventario de mercaderías	\$3.190.537.76	\$3.525.072.86
Mercaderías en tránsito	\$19.381.72	-
Total	\$3.209.919.48	\$3.525.072.86

Los saldos de los inventarios no se encuentran restringidos, pignorados o entregados en garantía.

NOTA.- 7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se reconoce como propiedad, planta y equipo solo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se mide inicialmente al costo. Posteriormente se mide bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

Composición de Propiedad, Planta y Equipo:

	2019	2018
Activos Fijos	1,193,710.36	904,972.71

a) No depreciables

Los terrenos no son objeto de depreciación.

	2019	2018
Activos Fijos No Depreciables	1,086,000.00	811,000.00
Terrenos	1,086,000.00	811,000.00

b) Depreciables

Dentro de este grupo se encuentran los activos que son usados en el giro del negocio, y que sufren desgaste como consecuencia de su utilización.

Descripción	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos Fijos Depreciables Tangibles	107,710.36	93,972.01
Edificios	21,350.22	23,550.22
Edificios al Costo	44,000.00	44,000.00
(-) Dep. Acumulada Edificios	22,649.78	20,449.48
Vehículos	71,419.65	44,642.86
Vehículos al Costo	84,172.29	57,395.50
(-) Dep. Acumulada Vehículos	12,752.64	12,752.64
Equipos de Computación	8,645.84	13,166.74
Equipos de Computación al Costo	38,536.13	38,536.13
(-) Dep. Acumulada Equipos de Computación	29,890.29	25,369.39
Equipos de Oficina / Equipo de Taller	4,464.47	7,531.28
Equipos de Oficina al Costo	55,545.62	55,545.62
(-) Dep. Acumulada Equipos de Oficina	51,081.15	48,014.34
Muebles y Enseres	1,830.18	5,081.61
Muebles y Enseres al Costo	88,530.56	88,530.56
(-) Dep. Acumulada Muebles y Enseres	86,700.38	83,448.95

La depreciación del activo se realiza conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y mediante la técnica profesional se mide su vida útil, como su valor residual.

La depreciación se ejecuta con el método línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación; y, su monto se registra con cargo a las operaciones del año.

A continuación, se presentan las partidas de activos fijos y los porcentajes utilizados en el cálculo de la depreciación:

Activo	Tasas
Edificios	5%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33.33%
Equipo de oficina	10%
Equipo de taller	10%
Muebles y enseres	10%

NOTA.- 8 PASIVO CORRIENTE

	2019	2018
Pasivo Corriente	3,786,272.25	3,189,965.06

a) Cuentas y documentos por pagar

Los documentos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costos de la transacción atribuibles y se originan como consecuencia de transacciones propias de la actividad económica de la empresa.

Descripción	2019	2018
Cuentas y Documentos por pagar	2,709,559.43	585,781.93
Cuentas y Documentos por pagar proveedores	2,709,559.43	585,781.93
Proveedores Locales	2,709,559.43	579,437.78
Proveedores Externos	-	6,344.15

- Dentro de proveedores se registran los valores adeudados tanto a proveedores locales como externos.
- Anticipo de Clientes, corresponde a valores entregados por los clientes, previo a la venta de los productos, estos se reconocen como ingresos una vez entregados los productos.

b) Obligaciones por pagar

	2019	2018
Obligaciones Por Pagar	298,865.20	125,086.96
Con La Administración Tributaria	6,348.48	2,071.32
Retenciones de IR por pagar	4,459.34	0.00
IVA por Pagar	879.15	0.00
Ice Por Pagar	1,009.96	0.00
Sri Por Pagar	0.00	2,071.32
Obligaciones Con El IESS	4,748.81	6,014.81
Aporte Patronal Y Personal	3,842.2	5,144.73
Fondo De Reserva	50.6	208.47

Préstamos Quirografarios	856.01	661.61
Obligaciones Con El Personal	27,325.41	63,171.72
Remuneraciones	14,969.19	21,916.61
Beneficios Sociales	12,356.26	41,255.11
Décimo Tercer Sueldo Por Pagar	1,443.07	1,821.29
Décimo Cuarto Sueldo Por Pagar	3,136.33	4,785.33
Vacaciones Por Pagar	7,776.82	11,639.64
Participación Utilidades Trabajadores Por Pagar	0.04	23,008.85
Obligaciones Con instituciones financieras	260,442.50	53,829.11
Préstamos Bancarios	260,442.50	53,829.11

a) Obligaciones con accionistas:

	2019	2018
Obligaciones Con Accionistas	1,939,950.17	1,939,950.17
Astudillo Astudillo Víctor Hugo	1,939,950.17	1,939,950.17

NOTA.- 9 PASIVO NO CORRIENTE

El pasivo no corriente engloba las deudas que se reintegrarán en un periodo superior a un año, es decir a largo plazo.

Composición del pasivo no corriente:

	2019	2018
Pasivo No Corriente	334,552.82	344,185.84
Por beneficios con empleados	74,110.32	76,627.08
Reserva Jubilación Patronal Por Pagar	74,110.32	74,110.32
Reserva Bonificación Desahucio Por Pagar	0.00	2,516.76
Obligaciones Con instituciones financieras	260,442.50	267,558.76
Préstamos Bancarios no corrientes	260,442.50	267,558.76

NOTA.- 10 PATRIMONIO

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de constitución de la compañía; son aportaciones de los socios o accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias. Esta es la parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

	2019	2018
Patrimonio	3,529,588.66	3,519,461.41

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está conformado de la siguiente manera:

Conformación del Patrimonio:**b) Capital Social**

	2019	2018	%
Capital Social	156,000.00	156,000.00	100%
Astudillo Astudillo Víctor Hugo	78,480.00	78,480.00	50.31%
Delgado Cabrera Carmen Patricia	77,520.00	77,520.00	49.69%

	2019	2018
Aportes futura capitalización	2'274,000.00	2'274,000.00
Astudillo Astudillo Víctor Hugo	2'274,00.00	2'274,00.00

a) Reservas

	2019	2018
Reservas	634,388.59	634,257.00
Reserva Legal	25,807.11	25,675.52
Otras Reservas	309,703.92	309,703.92
Superávit Por Revalorización	298,877.56	298,877.56

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que, salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 5%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 20% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

b) Resultados

Descripción	2019	2018
Utilidades Acumuladas de Ejercicios anteriores	493,324.11	380,926.91
Resultados Acum. NIIF primera vez	(1,600.00)	(1,600.00)
Utilidad del Ejercicio	2,500.24	75,877.50
Total	494,224.35	455,204.41

NOTA.- 11 INGRESOS

Los ingresos de actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Composición de los Ingresos:

Ingresos de Actividades Ordinarias		2,025,371.00
Ventas 12%	2,023,366.29	
Ventas 0%	2,004.71	
Otros Ingresos		246,162.02
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	2,758.41	
Otros ingresos	157,870.59	
Intereses con IFI's	282.40	
Intereses Devengados con terceros	85,250.62	
Total Ingresos		2,271,533.02

NOTA.- 12 COSTOS

Composición de los costos:

Descripción	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inv. inicial de bienes no producidos	3,525,072.86	3,696,419.72
(+) Compras de bienes no producidos	307,806.98	-
(+) Importaciones de bienes no producidos	680,693.99	1,900,602.49
(-) Inv. final de bienes no producidos	-3,190,537.76	-3,525,072.86
Sueldos y salarios	107,740.44	102,138.63
Beneficios Sociales	14,274.84	19,334.05
Aporte a la seguridad social	6,524.08	20,324.71
Mantenimiento y reparaciones	29,532.40	22,157.50
Otros	3,746.20	1,219.75
Total Costos	1,484,854.03	2,237,123.99

NOTA.- 13 GASTOS

Composición del Gasto:

Descripción	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	90,773.15	93,162.39
Aporte a la seguridad social	38,907.22	22,912.87
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	27,465.86	20,787.01
Honorarios y comisiones	43,447.03	39,210.43
Remuneraciones a trabajadores autónomos	-	247.30
Mantenimiento y reparaciones	167,750.78	194,478.90
Comisiones	139,284.45	45,699.00

Promoción y publicidad	16,026.49	19,533.21
Combustibles	1,617.60	11,044.07
Seguros y reaseguros	1,431.22	5,199.89
Transporte	23,053.44	43,896.28
Gastos de Gestión	20.47	4,739.40
Gastos de Viaje	22,829.57	22,478.06
Suministros y materiales	14,096.91	-
Servicios Básicos	22,230.50	15,285.66

NOTA.- 14 IMPUESTO A LA RENTA

Constituye el impuesto a la renta causado establecido sobre la base de la utilidad gravable a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable puede diferir de la utilidad contable, debido a las partidas conciliatorias de ley, al realizar la conciliación tributaria la empresa mantiene valores por gastos no deducibles.

El impuesto a la renta causado para el periodo 2019 se calcula sobre la utilidad gravable del periodo con el 25%.

Conciliación tributaria:

Utilidad del Ejercicio	10,127.26
(-) 15% Participación Trabajadores	1,519.09
(+) Gastos no deducibles locales	15,297.17
Utilidad gravable	23,905.34
(-) Impuesto a la Renta causado	5,976.34

Impuesto por pagar:

Impuesto a la renta causado	5,976.34
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	38,065.67
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	0.00
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	6,973.74
(-) Crédito tributario años anteriores	0.00
Saldo a favor	39,063.07

PLAN DE CUENTAS

El Plan de Cuentas y sus Códigos revelan los movimientos de todas y cada una de las transacciones, con un ordenamiento de liquidez en el Activo, Pasivo y Patrimonio.

PROCESO CICLO CONTABLE

Análisis; Registro; Control; Información; e, Interpretación.

REQUISITOS PARA TRANSACCIONES

Documentación sustentadora original; La cuantificación monetaria; Reconocimiento de las transacciones; Cumplimiento de las disposiciones: administrativas, tributarias y otras legales; y, Partida doble.

DIARIZACIÓN Y MAYORIZACIÓN

Resumen de las transacciones; Clasificación de las cuentas y terminología uniforme; Costo histórico; y, Consistencia.

MONEDA UTILIZADA

Dólares de los Estados Unidos de América.

IDIOMA UTILIZADO

Castellano

B) BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. MONEDA UTILIZADA.

Dólares de los Estados Unidos de América.

2. USO JUICIOS Y ESTIMACIONES

La administración para aplicar las políticas contables, utiliza juicios y estimaciones, que son revisados cada período económico.

Es un juicio profesional, al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

3. PREPARACIÓN ESTADOS FINANCIEROS, SEGÚN NIC 1.

Han sido preparados bajo NIIF, de acuerdo a la perspectiva de costo histórico, modificado por la revaluación de activos y pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Esta preparación requiere del uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas.

PRINCIPALES PRINCIPIOS, REGISTRO CONTABLE:

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

PROCESO CICLO CONTABLE

1. Análisis;
2. Registro;
3. Control;
4. Información; e,
5. Interpretación.

REQUISITOS PARA TRANSACCIONES

1. Documentación sustentatoria, original;
2. La cuantificación monetaria;
3. Reconocimiento de las transacciones;
4. Cumplimiento de las disposiciones legales; y,
5. Partida doble

DIARIZACIÓN Y MAYORIZACIÓN

1. Resumen de las transacciones, con firmas de responsabilidad;
2. Clasificación de las cuentas y terminología uniformes;
3. Costo histórico; y,
4. Consistencia.

SOPORTE:

1. Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad NIC.

2. Marco conceptual NIIF.
3. Políticas contables bajo NIIF
4. Leyes Ecuatorianas afines.
5. Estados Financieros, con firmas de responsabilidad.
6. Archivos de documentos originales que originaron el Diario General.

ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA:

Forman parte del presente informe de auditoría externa los siguientes estados financieros, que nos ha entregado la Administración:

- 1.- ESTADO DE SITUACIÓN, ESTADO DE RESULTADOS, EN FORMULARIO ÚNICO N° 101;
- 2.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO;
- 3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO;
- 4.- NOTAS CONTABLES EXPLICATIVAS.

4. PROPIEDAD INTELECTUAL.

Sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 04Q.I.J.001, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, relacionada con el estado de cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, la Administración de la compañía dispone del Contrato del suministrador del software contable.

C. RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Administración de Capital.- El objeto de la entidad al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estrategias de la entidad, salvaguardando la capacidad de la misma de continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a los socios y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidades de la entidad, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la entidad.

Cumplimientos tributarios.- La administración es responsable del cumplimiento tributario, mes a mes reporta al organismo de control Servicio de Rentas Internas. Especial, constituye el “anticipo mínimo de Impuesto a la Renta”; a partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de este anticipo, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del

patrimonio total, 0,2% del total costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta, 0,4% del activo total, el 0,4% del total de ingresos grabables a efecto del impuesto a la renta. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.

1. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones de las NIIF

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIIF 3 y NIIF 11	Enmienda. La NIIF 3 clasifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un Joint Venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, La entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa.	1 de enero del 2019
NIIF 9	Enmienda. Características de prepago con compensación negativa.	1 de enero del 2019
NIIF 16	Publicación de la norma: "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17	1 de enero del 2019
NIC 12	Enmienda. Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados. Independientemente de cómo surja el impuesto. Adicionalmente analiza las consecuencias del impuesto sobre la renta de los pagos de instrumentos clasificados como patrimonio.	1 de enero del 2019
NIC 19	Enmienda. Modificación, reducción o liquidación del plan.	1 de enero del 2019
NIC 23	Enmienda. Aclara que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales. Adicionalmente aclara sobre los costos por préstamos elegibles para capitalización.	1 de enero del 2019
NIC 28	Enmienda. Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.	1 de enero del 2019
CINIF 23	Enmienda. Incertidumbre sobre tratamientos al impuesto a la renta.	1 de enero del 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1 de enero del 2020
NIIF 3	Enmienda. Definición de un negocio.	1 de enero del 2020
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de Seguros" que reemplazará a la NIIF 4.	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones

antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

En cuanto a la NIIF 16 se incorpora las siguientes modificaciones principales:

Reconocimiento de activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuro.
Reconocimientos de amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultados integrales.
Separación del monto total de dinero pagado en una porción de principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

Sobre la citada norma, la Administración efectuó un análisis general y concluyó que los impactos en los estados financieros no serán significativos en virtud de que sus arrendamientos en calidad de arrendatario incluyen únicamente las bodegas de cocina.

Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de a NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” e incorpora principalmente lo siguiente:

- La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- Deterioro de los activos financieros; y,
- Contabilidad general de coberturas.

Clasificación:

Los activos financieros se clasifican dependiendo del modelo de negocio de la Entidad, así como las

características de los flujos de efectivo contractuales de estos activos. Bajo NIIF 9 se presentan las siguientes categorías:

Costo amortizado: un instrumento financiero se mide al costo amortizado así: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y, b) Las condiciones del instrumento financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital (principal) e intereses.

Valor Razonable: un instrumento financiero se mide al valor razonable con cambios en “Otros Resultados Integrales” cuando dentro de su modelo de negocio se busca cobrar los flujos de efectivo contractuales y/o vender el activo financiero, es decir, el objetivo es mixto (cobrar y vender). Cuando no cumplen esta característica se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Para el caso de instrumentos de patrimonio se puede realizar una elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial los cambios posteriores de estos activos financieros al valor razonable con cambio en “Otros resultados integrables”, de lo contrario se miden al valor razonable con cambios en resultados.

En cuanto a los pasivos financieros estos se clasifican en las categorías de costo armonizado y valor razonable, dependiendo de las características de los mismos.

Adicionalmente cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados.

Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 modifica sustancialmente los criterios para el registro medición de las pérdidas por deterioro de activos financieros estableciendo un nuevo modelo que incorpora al concepto de Pérdidas Crediticias Esperadas, en lugar de un modelo de pérdidas incurridas aplicado bajo la anterior NIN 39. Para este nuevo criterio se puede utilizar dos alternativas de medición.

Enfoque general de las tres fases: Para este enfoque los activos financieros deben ser clasificados en tres

categorías o fases, dependiendo de su calidad crediticia a la fecha de reporte y del aumento de riesgo de incobrabilidad y evidencia objetiva de deterioro. Cada fase establece la forma en la que una entidad mide sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Esta alternativa se utiliza principalmente para los activos financieros que tienen componentes de financiamiento (devengan interés).

Enfoque simplificado: cuando no existen correspondientes de financiamiento significativos (cuentas por cobrar comerciales corrientes), una entidad puede reconocer la pérdida esperada para toda la vida del activo desde el reconocimiento inicial y utilizar un método práctico a través de una matriz de provisiones por tramos, en la que se aplique un porcentaje fijo en función al número de días que el saldo está pendiente de pago.

En general las pérdidas crediticias esperadas se fundamentan sobre los hechos pasados, las condiciones presentes y las estimaciones justificables respecto de las condiciones económicas futuras.

2. Ley de Compañías, Seguros y Valores, responsabilidad de los Administradores.

Estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se han procesado y emitido por el Señor Contador General; y, sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

Ley de Compañías Art. 126.- Los administradores o gerentes que incurrieren en las siguientes faltas responderán civilmente por ellas, sin perjuicio de la responsabilidad penal que pudieren tener:

- a);
- b);
- c) Formar y presentar balances e inventarios falsos; y,
- d) Ocultar o permitir la ocultación de bienes de la compañía.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO \$7'173.499,96

Las cuentas contables del Activo representan propiedades o derechos de propiedades de la empresa en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato, como son los casos de las mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas. *Recurso controlado por la empresa, como resultado de hechos pasados, del cual la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.*

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS		7173499.96	7053612.30
Activo Corriente		5979789.60	6148639.59
Disponibles	4	171648.39	401441.38
Cajas		17919.89	0.00
Bancos		152751.58	186814.90
Inversiones		976.92	214626.48
Exigibles	5	2598221.73	2222125.35
Cuentas Por Cobrar		1938154.99	2013730.07
Anticipos		584467.85	132639.92
Por Cobrar A Empleados		5755.53	1505.14
Cuentas Por Cobrar Varios		19062.11	18839.26
Crédito Tributario		50781.25	55410.96
Realizables	6	3209919.48	3525072.86
Inventarios		3209919.48	3525072.86
Provisiones		0.00	0.00
Activo No Corriente	7	1193710.36	904972.71
Activos Fijos		1193710.36	904972.71
Activos Fijos No Depreciables		1086000.00	811000.00
Activos Fijos Depreciables Tangibles		310784.60	284007.81
Depreciacion Acumulada		-203074.24	-190035.10
Garantías		0.00	0.00

NOTA 2-1:

- La Administración debe disponer de el Plan de los códigos de Cuentas Contables y sus conceptos acorde a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Mayor General y Auxiliares de Diario General), ajustar a las Cuentas de Mayor General que revela el Formulario 101 único para la SCVS y el SRI,
- La administración debe disponer de “políticas contables” y “políticas administrativas”, por escrito y el procedimiento para aplicar.

- Los saldos del efectivo y equivalentes no tienen restricciones.
- Sólo se acepta a instituciones financieras, cuyas calificaciones de riesgos independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa.
- Saldos contra la naturaleza debe racionalizar mes a mes.
- La Compañía en el curso normal de sus operaciones está expuesta a una variedad de riesgos financieros relacionados con el uso de instrumentos financieros no derivados. Los riesgos identificados son: a) Riesgo de crédito, b) Riesgo de liquidez y c) riesgo de mercado.

NOTA 2-2:

- La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La cartera de crédito proviene de una alta diversificación de clientes de la empresa, los cuales están económicamente y geográficamente dispersos en el país con cierto riesgo; sin embargo, la administración busca una relación comercial estable y con un buen récord de pago.
- Los impuestos tributarios corresponden a compras y cobrado en ventas, estos saldos de IVA se compensarán.
- Retenciones en la fuente por I. R., corresponde a las retenciones efectuadas por los clientes.
- La recuperación de los tributos, la administración debe procesar presentando un reclamo a la administración tributaria.
- Anticipos al personal de la compañía no producen interés.
- Anticipos a proveedores, no generan intereses.

NOTA 2-3:

- La Administración debe disponer por escrito, los procedimientos para la toma de inventarios y, ajustes a sobrantes y faltantes.
- La Administración debe monitorear los saldos físicos del inventario y conciliar con el saldo contable (Inventario físico rotativo). Además, por lo menos una vez al año la Administración debe realizar la toma física del inventario, en su totalidad.
- La Administración, debe invitar al Auditor Externo Independiente, para la toma física de saldos.
- Los saldos de los inventarios no se encuentran restringidos, pignorados o entregados en garantía.

NOTA 2-4:

- Anticipo mínimo de Impuesto a la Renta. A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% sobre los ingresos grabables y total de activos. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el Impuesto a la Renta Causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo. A partir del año 2020 se deja de calcular y pagar anticipo de impuesto a la renta.
- La recuperación de los tributos, la administración debe procesar presentando un reclamo a la administración tributaria. Siempre y cuando se disponga de todos los soportes, caso contrario se entenderá como que no existe.

IMPORTANTE:

Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 37

“..... Sobre los dividendos y utilidades de las sociedades y sobre los beneficios obtenidos de fideicomisos mercantiles, fondos de cesantía y fondos de inversión gravados, que constituyan renta gravada, se realizará la retención en la fuente conforme se establezca en el Reglamento a esta Ley. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta...”

- Anticipo a Socios, constituye un anticipo a las utilidades, debe cancelar el impuesto a la Renta.

NOTA 2-5:

- Propiedades, Planta y Equipo, se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

- La depreciación se ejecuta con el método “línea recta”, aplicando los porcentajes de depreciación; y, su monto se registra con cargo a las operaciones del año.
- La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y mediante la técnica profesional se medirá su vida útil, como su valor residual.
- Determine el valor razonable con tasaciones que deben realizarse por lo menos cada tres años.
- La compañía, debe mantener el registro con el historial por cada bien debidamente identificado y, revelar la aplicación de la metodología de amortización mensual año a año.
- La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes mediciones:

NOTA 2-6:

- El Decreto Ejecutivo N° 1180 de la Presidencia de la República, suprimió la no deducibilidad del gasto por depreciación correspondiente a la revaluación desde el año 2012.
- La administración debe revisar la medición de los factores de depreciación.
- Los terrenos no se deprecian.
- Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la medición de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

NOTA N° 03

PASIVO \$ 3'651.406,73

Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de las empresas para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada. *Obligación presente de la empresa, surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento de la cual y para pagarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.*

PASIVOS		3651406.73	3534150.91
Pasivo Corriente	8	3316853.91	3189965.07
Cuentas Y Documentos Por Pagar		929721.95	799998.17
Cuentas Por Pagar Proveedores		715505.71	585781.93
Cuentas Por Pagar Terceros		214216.24	214216.24
Obligaciones Por Pagar		48942.08	122959.64
Con la Administración Tributaria		12324.79	53773.11

Obligaciones con el IESS	4748.81	6014.81
Obligaciones con el Personal	31868.48	63171.72
Obligaciones Con Accionistas	1697797.08	1939950.18
Obligaciones Con Accionistas	1697797.08	1939950.18
Préstamos Y Docume. X Pagar	344136.16	53829.11
Prestamos X Pagar	344136.16	53829.11
Provisiones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Anticipos de clientes	296256.64	273227.97
Anticipos de clientes	296256.64	273227.97
Pasivo No Corriente	9	334552.82
Préstamos Y Docume. X Pagar	260442.50	267558.76
Prestamos X Pagar	260442.50	267558.76
Obligaciones Por Pagar	74110.32	76627.08
Obligaciones con el Personal	74110.32	76627.08
Intereses Por Efectivizarse	0.00	0.00
Intereses Por Efectivizarse	0.00	0.00

NOTA 3-1

- La administración debe honrar estos compromisos, dentro del plazo pactado.
- Se registra segregaciones valorativas que obligatoriamente se deben efectuar a través del tiempo hasta su cancelación, en virtud de disposiciones legales de tipo laboral o estatutario como son los casos de los décimos terceros, cuarto, fondo de reserva laboral, jubilación patronal y otros conceptos acumulativos.
- Obligaciones financieras, son pasivos financieros para cubrir déficit en sus presupuestos de caja, otorgados con garantías sobre documentos, prendarios o hipotecarios, gravados con interés legal e impuestos.
- Cancelación de intereses, principio contable todo registro financiero deben tener un soporte original; tributariamente, el soporte de un egreso económico constituye la factura, para proceder a la cancelación. En la Ley y en el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios; no existe excepción de facturación, sobre cancelación de intereses que reconoce una compañía.
- Los beneficios sociales se liquidan mes a mes.
- Se contabiliza acorde al estudio actuarial, la provisión para Jubilación Patronal, según lo que tipifica el Código del Trabajo y la Ley de Régimen Tributario Interno.

NOTA 3-2

- Los préstamos a Largo Plazo, al primero de enero del año económico vigente, deben ser transferidos, al pasivo a corto plazo, la parte que se cancelará en dicho periodo.

- De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio, sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independiente debidamente calificada. El método actuarial utilizado para el cálculo de jubilación patronal, es el de “Costeo de Crédito Unitario Proyectado”, con este método se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el periodo corriente (con el fin de determinar el costo acumulado o devengado en el mismo).
- Los estudios actuariales, debe realizar cada año en los primeros días, o en diciembre.

NOTA N° 04

PATRIMONIO \$ 3'522.093,23

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de constitución de la compañía; son aportaciones de los socios o accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias. *Esta es la parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.*

PATRIMONIO	10	3522093.23	3519461.41
Capital Social Reservas Y Utilidades		3522093.23	3519461.41
Capital Y Reservas		3064388.59	3064257.00
Capital Social		156000.00	156000.00
Aportes para futuras capitalizaciones		2274000.00	2274000.00
Reservas		634388.59	634257.00
Resultados		457704.64	455204.41
Ejercicios Anteriores		457704.64	455204.41
Resultados Acumulados NIIF		-1600.00	-1600.00
Ganancias Acumuladas		456804.40	380926.91
Utilidad y/o Pérdida Año		2500.24	75877.50

NOTA 4-1

- Las participaciones se clasifican como patrimonio neto.
- Capital Social, son aportes realizados en especie o efectivo por socios, sumado o restado los resultados registrados por la entidad durante su existencia permanente; resultados que son medidos periódicamente a través de cada uno de los ejercicios económicos financieros. Los aumentos o disminuciones se realizan mediante reformas de constitución.

- Las Reservas, determina la Ley de Compañías, los Estatutos de la compañía y la voluntad de los Socios, surgiendo de los resultados positivos y, se acredita con los valores que destinen o asignen los socios de sus ganancias. Pero cuando los resultados son negativos, surge el déficit que significa una disminución de capital social.
- Reserva Legal.- De acuerdo con el artículo 109 de la Ley de Compañías, la compañía formará un fondo de reserva hasta que este alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto.
- Resultados acumulados Marco normativo.- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007, del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial N° 566, del 28 de octubre del 2011, determinó que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez a las NIIF, Reserva por Donaciones y Reservas por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición a la aplicación de las NIIF serán transferidos a la cuenta patrimonial “Resultados Acumulados” como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los accionistas.

El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera; utilizando para absorber pérdidas; o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

- Reserva de capital.- Podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los socios al liquidarse la compañía.
- Resultados acumulados por adopción por primera vez a las NIIF.- Acorde a lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera N° 1, los ajustes por adopción por la transición a NIIF a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta cuenta se ha capitalizado.
- Aportes para Futura Capitalización, la Junta General de Socios, aprueba esta transacción; según la SCVS, se indica que debe ejecutarse la autorización en el año subsiguiente a la autorización.

NOTA N° 05

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019

El cumplimiento del Objeto Social de la compañía produce el Estado de Resultados del Ejercicio económico en marcha, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación.

VEHÍCULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.

Cuenca - Ecuador

Estado de Resultados Integrales

Del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

INGRESOS	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Operacionales		
Ventas netas locales gravadas con 12%	2,023,366.29	3,052,699.61
Ventas netas locales gravadas con 0%	2,004.71	8,821.46
No Operacionales		
Intereses devengados no relacionados locales	85,250.62	50,034.60
Otros ingresos	160,911.40	1,621.60
Total Ingresos	2,271,533.02	3,113,177.27
COSTOS		
Inv. Inicial de bienes no producidos	3,525,072.86	3,696,419.72
(+) Compras de bienes no producidos	307,806.98	-
(+) Importaciones de bienes no producidos	680,693.99	1,900,602.49
(-) Inv. final de bienes no producidos	3,190,537.76	3,525,072.86
Sueldos y salarios	107,740.44	102,138.63
Beneficios Sociales	14,274.84	19,334.05
Aporte a la seguridad social	6,524.08	20,324.71
Suministros, herramientas y materiales	-	-
Mantenimiento y reparaciones	29,532.40	22,157.50
Seguros y reaseguros	-	-
Otros	3,746.20	1,219.75
Total Costo	1,484,854.03	2,237,123.99
Gastos		
Gastos Administración	352,765.69	279,377.42
Gastos de Ventas	379,471.31	422,138.12
Gastos Financieros	44,314.73	21,145.41
Gasto No Operacional		
Perdida en venta de Activos Fijos	-	-

TOTAL GASTOS	776,551.73	722,660.95
TOTAL COSTOS Y GASTOS	2,261,405.76	2,959,784.94
UTILIDAD DEL EJERCICIO	10,127.26	153,392.33

NOTA 5-1:

- Ingresos: Incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.
- Gastos: Disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuados a los propietarios.
- Las cuentas de ingresos y gastos deben ser liquidadas o eliminadas por sus saldos al 31 de diciembre del 2019, en virtud que nada representan ni tienen otra función que cumplir.
- Estas cuentas registran los ingresos provenientes de operaciones de los entes generadores de efectivo.
- La debida clasificación de los Egresos se revela en el Estado de Resultados.
- Resultados antes del cálculo participación de trabajadores e impuesto a la renta.
- La Conciliación Tributaria y cálculo de Reservas, se realizará una vez que los Socios determinen el destino de las utilidades.

OTROS CRITERIOS DEL AUDITOR EXTERNO

COMENTARIO SOBRE ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR, CON EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Administración revela que “no han ocurrido eventos que pudieran afectar a los Balances”, desde la fecha de cierre del ejercicio económico hasta la fecha de nuestro dictamen.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER15-00003218, del 24 de diciembre del 2015, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 660, del 31 de diciembre del 2015, y la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER15-00000282, del 5 de julio del 2016, publicada en el Registro Oficial N° 792, del 7 de julio del 2016, informamos por separado en el Informe de Cumplimiento Tributario.

- **CONTINGENCIAS:** La administración tributaria no ha revisado las declaraciones del impuesto a la renta a la fecha, consecuentemente la compañía mantiene contingencia por cualquier impuesto que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo, la administración estima que de existir posibles observaciones que surjan no serán significativas.

CONTROL INTERNO

La aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera debe sustentarse en las mejores prácticas de control interno, de la empresa en marcha.

Con la implementación de un adecuado sistema de control interno, su empresa obtendrá una seguridad razonable en la consecución de los siguientes objetivos:

- ✓ Confiabilidad de los informes financieros.
- ✓ Efectividad en las operaciones de los ciclos de negocio.
- ✓ Cumplimiento de las Leyes y regulaciones aplicables, dictadas por los organismos de control gubernamental.
- ✓ Alineación con la estrategia de negocios.
- ✓ Un sistema de control interno eficiente y eficaz contribuye a que su organización empresarial esté operando bien, a que su desempeño sea confiable y a que pueda reportar resultados para la mejor gestión gerencial, para el entorno del negocio y a sus socios de forma transparente y confiable.

Adicionalmente, implica que su administración conoce y entiende los riesgos más importantes y que dispone de herramientas para el cumplimiento de su gestión. De tal forma que su sistema y responsabilidad en su empresa, le permitirá:

- ✓ Proteger los derechos de sus socios.
- ✓ Reconocer los derechos de terceras partes interesadas y promover una cooperación activa entre ellas y la sociedad en la creación de riqueza, generación de empleos y logro de empresa sustentable.
- ✓ Asegurar la guía estratégica de la compañía, el monitoreo efectivo de la Gerencia por la Junta General de Socios, y las responsabilidades que los implica.

OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

PARA: SOCIOS DE VEHÍCULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CÍA. LTDA.

Efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las NIA's. Dichos estudios y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la Entidad.

La administración de la Entidad, es la única responsable por el diseño y preparación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

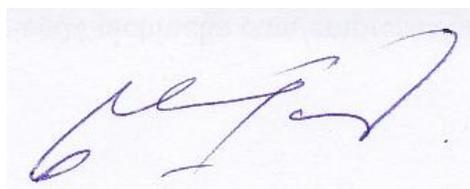
En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema.

Basados en nuestra revisión hemos concluido que se debe continuar cumpliendo y mejorar el sistema de control interno, a través de la automatización de diferentes procesos. Pero, de forma preferencial, debe emitir manuales administrativos, por escrito.

Cuenca, 23 de mayo de 2020

Atentamente,



C.P.A. Ing. Com. David González Ulloa, MSC

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

RNAE-SC-1003

+593-7-4101706

Cel: 09-9540-6337

www.exacto.com.ec